



XV PREMIO NACIONAL SEDIC A LA CALIDAD Y LA INNOVACIÓN

CARMEN RODRÍGUEZ GUERRERO, 2021

Algoritmo & Compás: El profesional de la información al son de la inteligencia artificial
¿o no?

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO

El Jurado del Premio SEDIC a la Calidad e Innovación Carmen Rodríguez Guerrero, reunido el día 07 de abril de 2021, a las 17:00 horas y tras analizar las distintas candidaturas presentadas ha decidido por unanimidad otorgar el premio en esta edición a **ATRESMEDIA. DOCUMENTACIÓN.**

PARTICIPANTES

VOCALES:

- Dña. Yolanda de la Iglesia Sánchez (se ausenta)
- Dña. Elena Sánchez Nogales
- Dña. Ana Naseiro Ramudo
- D. Juan Manuel Bernardo Nieto
- D. Oskar Hernández Pérez
- Dña. Soledad Cánovas del Castillo Sánchez-Marcos
- Dña. Raquel Parrilla Pérez
- Dña. Luisa Santamaría Ramírez

PRESIDENTE:

- D. José Luis Bueren Gómez-Acebo

SECRETARIA:

- Dña. Rosario Toril Moreno

Con fecha siete de abril de dos mil veintiuno, se redacta la presente acta que recoge el intercambio de opiniones entre los miembros del Jurado del XV Premio SEDIC a la Calidad y la Innovación "Carmen Rodríguez Guerrero", que como en ediciones anteriores está relacionado

con el tema de la Jornada de Gestión de la Información, este año bajo el leit motiv “¡Algoritmo & Compás: El profesional de la información al son de la inteligencia artificial ¿o no?”

El jurado quiere destacar que,

1. Ha avanzado en el uso de la IA para el procesamiento automático de contenidos audiovisuales, yendo más allá de la mera innovación tecnológica o el prototipado, una verdadera explotación e integración en los procesos documentales.
2. ATRESMEDIA está liderando una transformación en el perfil profesional del/la documentalista de televisión a través de la incorporación de nuevos roles profesionales más creativos y cualificados.
3. Explora distintos algoritmos como los de reconocimiento de voz, segmentación de contenidos y hablantes, puntuación automática del texto, detección de actividad de voz y relación señal/ruido, resincronización de subtítulos y, más recientemente, reconocimiento facial. Todo ello permite, por ejemplo, un avance en la catalogación automática de un fondo de 400.000 fotografías mediante algoritmos de reconocimiento facial, basado en un repositorio propio de patrones biométricos.
4. Es un proyecto ambicioso y prometedor, pionero y exclusivo a nivel nacional e internacional en colaboración con el ámbito investigador y emprendedor universitario por el alto grado de implantación de algoritmos de IA integrados en los sistemas documentales corporativos y en explotación de una televisión, y con el objetivo a corto/medio plazo de una transformación profesional en línea con la alta demanda de producción de contenidos audiovisuales.
5. El premio otorgado asciende a 1.000 €.

Según el texto de la convocatoria, SEDIC se hará cargo de hacer público el fallo del Jurado, a través de la Web de SEDIC, entre los socios y por otros medios que se consideren apropiados.

Sin más, firman la presente acta:

- PRESIDENTE: D. José Luis Bueren Gómez-Acebo

VOCALES:

- Dña. Yolanda de la Iglesia Sánchez (se ausenta)
- Dña. Elena Sánchez Nogales
- Dña. Ana Naseiro Ramudo
- D. Juan Manuel Bernardo Nieto
- D. Oskar Hernández Pérez
- Dña. Soledad Cánovas del Castillo Sánchez-Marcos
- Dña. Raquel Parrilla Pérez
- Dña. Luisa Santamaría Ramírez

SECRETARIA

- Dña. Rosario Toril Moreno

Madrid, 07 de abril de 2021